



Gobierno Municipal Constitucional
Municipio de Rayón, S.L.P.
Administración 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA INTERNA
Nº OFICIO: CI /338/2025
ASUNTO: INICIO AUDITORIA.
RAYÓN S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE DE 2025.

ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P
PRESENTE. -

La suscrita C.P. Nélida Silvina Guerrero Martínez, en calidad de Contralor Interno, le expongo:

De conformidad a lo establecido en las fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, XXVII de numeral 86 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; le notificamos el inicio de auditoría en relación al Plan de trabajo de Contraloría Interna 2025 que se llevará a cabo al departamento a su cargo con el objetivo de Verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de adquisiciones y obra pública.

La auditoría se realizará durante el periodo del 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2025, y tendrá como alcance Análisis de contratos formalizados: condiciones, plazos, garantías y penalizaciones, Revisión de expedientes técnicos y presupuestos autorizados.

Agradeceremos su colaboración y disposición para proveernos de la información necesaria, así como para facilitar el acceso a los registros y documentos requeridos para llevar a cabo la auditoría de manera eficiente y oportuna.

Por lo antes señalado solicito tenga a bien remitir a este Órgano de Control Interno los expedientes, libros y en general todos los datos que sean requeridos de los programas ejercidos durante el año 2025.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente.



C.P. Nélida Silvina Guerrero Martínez.
Contralor Interno Municipal de Rayón, San Luis Potosí.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE RAYÓN SLP
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
CONTRALORIA INTERNA

RAYÓN

CRECIENDO JUNTOS, AVANZANDO SIEMPRE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RECIBIDO

FECHA 10/12/2025

Liceto Ferrel A.

"2025, AÑO DE LA INNOVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO"